



# COMUNICADO DE PRENSA

Martes 4 de septiembre de 2018.

## Reunión de Política Monetaria

**En su Reunión de Política Monetaria, el Consejo del Banco Central de Chile acordó mantener la tasa de interés de política monetaria en 2,5%. La decisión fue adoptada por la unanimidad de sus miembros.**

El escenario externo continúa caracterizado por un aumento de la percepción de riesgo para el mundo emergente, en particular para las economías que se perciben más vulnerables. En las últimas semanas se ha observado una depreciación relevante de las monedas emergentes, movimientos mixtos en los precios de las materias primas, flujos de capitales que siguen siendo negativos y premios por riesgo que han aumentado. Todo esto en un contexto en que persiste la divergencia entre las políticas monetarias en el mundo desarrollado y se han elevado las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China. No obstante, las perspectivas de crecimiento mundial tienen revisiones acotadas. En China, las cifras coyunturales de actividad han mostrado una desaceleración mayor que la prevista por el mercado, ante lo cual su autoridad ha activado varias medidas de impulso a la demanda.

En el ámbito financiero local, destacó la nueva depreciación del peso chileno, la que ha sido menor en términos multilaterales. Esto se ha dado en línea con los desarrollos externos, donde destaca el fortalecimiento de la divisa estadounidense a nivel global, la disminución del precio del cobre y una intensificación de los problemas de algunas economías emergentes. En este contexto, resaltó que las tasas de interés de largo plazo y los indicadores de riesgo del mercado local tuvieron escasas variaciones respecto de la Reunión anterior, al contrario de los movimientos registrados en varias economías. La bolsa local se acopló a las bajas que han venido mostrando otras plazas bursátiles del mundo emergente. El crédito interno sigue caracterizado por bajas tasas de interés y un crecimiento moderado de las colocaciones, destacando el alza que ha continuado mostrando la cartera comercial.

Los datos de actividad y demanda del segundo trimestre dieron cuenta de un desempeño de la economía mejor que lo esperado y que se ha ido ampliando a más sectores. Destaca el mayor crecimiento de los sectores comercio, industria y algunos servicios. Por el lado del gasto, se volvió a observar un fuerte dinamismo de la inversión en maquinaria y equipos, a lo que se sumó un mayor consumo privado y una importante acumulación de existencias. Aunque la tasa de desempleo ha aumentado, el mercado laboral ha comenzado a mostrar signos de recuperación. En particular, el

empleo asalariado privado creció a tasas sobre 1% anual por segundo trimestre móvil consecutivo. Las expectativas de empresas (IMCE) y de hogares (IPEC), aunque con una baja en el margen, se mantienen en terreno positivo, y las condiciones financieras continúan holgadas. Las expectativas privadas de crecimiento de la economía (EEE) siguen señalando una expansión del orden de 4% para este año y los dos siguientes.

La inflación anual del IPC aumentó a 2,7% en julio, en línea con lo previsto. Al igual que en junio, su aumento fue impulsado principalmente por la mayor variación anual de los componentes más volátiles de la canasta. Por su parte, el incremento anual del IPCSAE se mantuvo en 1,9%, con una inflación de bienes que sigue en cifras marginalmente negativas y una de servicios que se ubica algo sobre 3%. Las expectativas de mercado para la inflación aumentaron levemente a plazos más cortos. A uno y a dos años plazo siguen ubicándose en torno a 3%.

La decisión del Consejo consideró que el análisis contenido en el IPoM de septiembre, y los datos posteriores a su cierre estadístico, apuntan a que la evolución de las condiciones macroeconómicas hace menos necesario mantener el actual estímulo monetario. El crecimiento económico ha sido mayor a lo previsto, lo que ha reducido más rápido la brecha de actividad y ha consolidado las perspectivas de una convergencia más temprana de la inflación a la meta. Dadas las implicancias de mediano plazo de este escenario, el Consejo considera que el estímulo monetario debería comenzar a reducirse en los próximos meses. Asimismo, reafirma su compromiso de conducir la política monetaria con flexibilidad, de manera que la inflación proyectada se ubique en 3% en el horizonte de dos años.

La minuta correspondiente a esta Reunión de Política Monetaria se publicará a las 8:30 horas el lunes 24 de septiembre de 2018. La próxima Reunión de Política Monetaria se efectuará el miércoles 17 y jueves 18 de octubre de 2018 y el comunicado respectivo será publicado a partir de las 18 horas de este último día.